

TALLERES COOPEAUTO POZOBLANCO, S.L.

C.I.F.: B-14283980
 N.º Registro Industrial 14/16208
CHAPA - MECÁNICA - PINTURA
 Ctra. Pedroche, s/n.
 Telf. 957 771 116 • Móvil 666 42 67 39
 14400 POZOBLANCO

EJEMPLAR PARA EL PRESTADOR DEL SERVICIO

RESGUARDO DE DEPÓSITO SIN PRESUPUESTO N.º:

Fecha: 18-4-24

Marca/Modelo: F-508

Matrícula: 4534 HHR Kilómetros:

Esorial 12/06/24
 13/06/24
 05/11/24

Combustible:

Titular del Vehículo:

Laura Garrido

Dirección:

Población:

Teléfono: 666793628

E-mail: 666056795 Jose Carlos

Personas que solicita el trabajo (distinto al titular):

Dirección:

Población:

Teléfono:

C.I.F./N.I.F.:

C.I.F./N.I.F.:

E-mail:

RENUNCIA A LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO PREVIO

EL CLIENTE TIENE DERECHO A LA ELABORACIÓN DE UN PRESUPUESTO PREVIO. MEDIANTE LA PRESENTE FIRMA EL USUARIO RENUNCIA A LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO PREVIO, Y AUTORIZA A REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y/O SERVICIOS SOLICITADOS CONFORME A LO REFLEJADO EN ESTE RESGUARDO DE DEPÓSITO.

FECHA PREVISTA DE ENTREGA

_____ / _____ / _____

EL PRESTADOR DEL SERVICIO

CONFORME EL CLIENTE

EL CLIENTE, CON LA FIRMA ANTERIOR, AUTORIZA EXPRESAMENTE AL TALLER PARA:

QUE EL PERSONAL DEL TALLER REALICE LOS DESPLAZAMIENTOS NECESARIOS CON EL VEHÍCULO PARA LA CORRECTA DIAGNOSIS Y PRUEBA DEL MISMO, DECLARANDO EXPRESAMENTE QUE EL SEGURO DE SU VEHÍCULO ESTÁ EN VIGOR

LA UTILIZACIÓN DE PIEZAS DE REPUESTO, CONJUNTOS O EQUIPOS RECONSTRUIDOS, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 9.C DEL DECRETO 9/2003, HACIÉNDOSE RESPONSABLE EL TALLER DEL BUEN ESTADO DE LOS MISMOS.

LA UTILIZACIÓN DE PIEZAS DE REPUESTO, CONJUNTOS O EQUIPOS USADOS O NO ESPECÍFICOS, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 10.D DEL DECRETO 9/2003, HACIÉNDOSE RESPONSABLE EL TALLER DEL BUEN ESTADO DE LOS MISMOS, Y DE LA CORRECTA ADAPTACIÓN DE LAS PIEZAS NO ESPECÍFICAS

EL CLIENTE RENUNCIA A RETIRAR LAS PIEZAS, ELEMENTOS, Y CONJUNTOS SUSTITUIDOS DE SU VEHÍCULO, CON MOTIVO DE LA REPARACIÓN DEL MISMO

CASO DE NO MARCARSE LO QUE PROCEDA SE ENTENDERÁ DENEGADA LA AUTORIZACIÓN NO CUMPLIMENTADA

- MÁRKENSE LO QUE PROCEDA
- SI NO
 SI NO
 SI NO
 SI NO

DESCRIPCIÓN DE LA REPARACIÓN Y/O SERVICIO A PRESTAR
 O MOTIVO POR EL QUE SE DEPOSITA EL VEHÍCULO EN EL TALLER

reparar fiseos de la puerta, reparar aire acond.
 cambiando compresor.

UNIDADES	REPUESTOS Y ACCESORIOS (DE USO INTERNO)	PRECIO	MANO DE OBRA (HORAS)
1	juego pastillas de la puerta	14,92	1
1	compresor aire acond.	397,84	1 3/4
100	granos de aire R134	211,00	
1	carga aire acond.	30,00	

A dr 200,00 18/12/24
 A dr 200,00 02/01/25
 ACR 170,00 11/01/25
 ACR 100,00 14/01/25

FORMA DE PAGO	MANO DE OBRA	TOTAL REPUESTO
<input type="checkbox"/> EFECTIVO	CHAPA	544,51
<input type="checkbox"/> TARJETA	MECÁNICA	77,60
<input type="checkbox"/> RECIBO DOMICILIADO	PINTURA	620,51
	SUMAN	130,51
	I.V.A. 21%	752,03
	TOTAL	752,03

Nº IBAN PARA CARGO FACTURA:

SI TRANSCURRIDOS TRES DÍAS DESDE LA PUESTA EN CONOCIMIENTO DEL CLIENTE DE LA FINANCIACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO O REPARACIÓN DEL VEHÍCULO, NO PROCEDA EL CLIENTE AL PRENUNCIAMIENTO SOBRE LA ACEPTACIÓN O NO DEL PRESUPUESTO O LA RETIRADA DEL VEHÍCULO, SE DEVENGARÁN UNOS GASTOS DIARIOS DE ESTANCIA DE € + € I.V.A. TOTAL

